



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de agosto de 1997  
No. 37

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO: De suplencia que celebran por una parte el Sr. Licenciado Eduardo Villalobos Lezama, Notario Público Número 1 del Distrito Judicial de Sultepec y por la otra el Sr. Licenciado Arturo Javier Garduño Pérez, Notario Público Número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 015-B1, 016-B1, 1076-A1, 003-C1, 4044, 4041, 1091-A1, 1092-A1, 1093-A1, 1094-A1, 4092, 4094, 4095, 4096, 4097, 4098, 4099, 4100, 4101, 020-B1, 021-B1, 4106, 4112, 4115, 4121, 4120, 4117, 4114, 4107, 019-B1, 4102, 1088-A1 y 4122.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4090, 4110, 4103, 4104, 4105, 4111, 4118, 4113, 4116, 4093, 4108, 4109, 4091, 4119, 1089-A1, 1090-A1 y 4143.

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVENIO DE SUPLENCIA**, que celebran por una parte el señor **Licenciado EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA**, en su carácter de Notario Público Titular Número Uno del Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México, y por la otra el señor Licenciado **ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ**, en su carácter de Notario Público Provisional Número Uno del Distrito Judicial de Temascaltepec, Estado de México; el cual se sujeta al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

### DECLARACIONES

**UNICA.-** Manifiestan los señores Licenciados **EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA** y **ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ**, que en virtud de que son Notarios únicos en sus respectivas adscripciones, y por ser éstas las más cercanas una de otra, han acordado en formalizar el presente convenio, el cual se sujetará a las siguientes:

### CLAUSULAS

**PRIMERA.-** En términos de lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, el señor Licenciado **EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA**, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Sultepec, México, y el señor Licenciado **ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ**, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de

Temascaltepec, México, por medio del presente convenio se obligan a **SUPLIRSE RECIPROCAMENTE**, en sus faltas temporales que preveé el artículo 24 de la Ley antes citada, teniendo en su función como suplentes, todas las facultades y obligaciones que la precitada Ley y su Reglamento en su caso, les imponen.

**SEGUNDA.-** El Notario que vaya a ausentarse deberá informar de su ausencia al Notario Suplente, por lo menos con tres días de anticipación, debiendo utilizar cualquier medio de comunicación que tenga a su alcance; asimismo deberá informar oportunamente de esta situación, mediante aviso por escrito; a la Dirección General de Gobernación, al Archivo General de Notarías del Estado de México y al Colegio de Notarios.

**TERCERA.-** Convienen ambos Fedatarios, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera de este convenio, **NO** generará retribución económica para ninguna de las partes, por lo que la función que desempeñen será **GRATUITA**.

**CUARTA.-** Este convenio será por tiempo **INDEFINIDO**, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones que por el presente contraen.

**QUINTA.-** Para los efectos del artículo 27 de la Ley Orgánica del Notariado, el presente Convenio deberá presentarse a la Dirección General de Gobernación, para que esta dependencia se encargue de su registro y publicación.

Hecho, firmado y sellado en la Villa de Sultepec, Estado de México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

LIC. EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO  
SULTEPEC, ESTADO DE MEXICO  
(RUBRICA).

LIC. ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ  
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO  
TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO  
(RUBRICA).

---

**AVISOS JUDICIALES**

---

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 305/96.  
TERCERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue la C. VERONICA GALINDO ESPINOZA, endosatario en procuración del C. DAVID VILLALOBOS ZURROZA en contra de ARTURO GUILLEN MARTINEZ, el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las once horas del día doce de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda y pública subasta del bien mueble embargado cuyas características son: vehículo marca Chevrolet tipo Suburban, modelo 1990, color gris, serie 1GTER16K0KF520516, sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos, considerándose conforme a lo dispuesto por los artículos 768 y 769 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado

Supletoriamente a la Legislación Mercantil, como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, para efectos de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate no menos de siete días, convocándose posteriores.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación de esta localidad, y tabla de avisos de este juzgado, Texcoco, México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe -C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez -Rúbrica.

015-B1.-19, 20 y 21 agosto.

---

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 55/96.  
TERCERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue la parte actora SAUL RAMIREZ ROMERO en contra de GUILLERMO FERNANDEZ GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de

México, señaló las once horas del día cinco de septiembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien mueble embargado cuyas características son: motocicleta marca Honda C.B.R., modelo Fire Blade color negra con roja, cuadro SC28-2101125, motor SC28E-2107307 sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de \$ 43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos considerándose conforme a lo dispuesto por los artículos 768 y 769 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, para efectos de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate no menos de siete días, expidarse los edictos correspondientes, convocándose postores

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación de esta localidad, y tabla de avisos de este juzgado Texcoco, México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

016-B1 -19 20 y 21 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 994/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TLALNEPANTLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de RICARDO CHACON AVILA, JULIAN VAZQUEZ MORALES Y ROSA LUZ MARTINEZ DE VAZQUEZ, el juez del conocimiento señaló las once horas del día primero de septiembre del año en curso para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto de los bienes muebles e inmuebles, Automóvil marca Chrysler, modelo 1993, tipo Shadow color verde, con placas de circulación 864-GFJ, del Distrito Federal, el bien inmueble ubicado en el terreno rústico contracción denominada Quinta El Rosario J.J., ubicada en población de Cañada de Cisneros E Pajar, municipio de Tepetzotlán los cuales fueron valuados en CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.

Siendo la postura legal el total de la cantidad anteriormente señalada para su publicación, por tres veces dentro de tres días tratándose del mueble y por tres veces dentro de nueve días tratándose del inmueble en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la localidad donde se encuentran los bienes, debiéndose fijar además en la tabla de avisos tanto de este juzgado como en el juzgado de ubicación del inmueble y en el inmueble materia del embargo. Dado el presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Victor Manuel Nava Garay -Rúbrica.

10/6-A1 -18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 811/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ROGELIO MUNGUIA AYALA Y/O ROGELIO CAPARROSO COLIN, en su carácter de endosatario en procuración de CIRA CLAUDIA GONZALEZ LANDEROS, en contra de MA. DEL CARMEN MONTIEL PEÑA, se señalan las trece horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para

que tenga verificativo la primera almoneda de remate, consistente en varios conjuntos y vestidos para dama de la marca Marsel. 1.- 9 conjuntos de dos piezas varios colores y tipos y uno de 3 piezas color beige, en total 9 conjuntos de la marca Marsel. 2.- 5 vestidos 3 cortos y dos largos varios colores y tipos marca Marsel; 3)- 3 conjuntos de 2 piezas, varios colores y tipos de la marca D Luv, 4)- 1 vestido para dama color rojo con blanco marca Dluu 5)- Ropa americana varias marcas (Claudia, Ceres, Most Noi) se dice a) Una bermuda color beige para dama, marca Claudia, b).- Dos prendas: una falda pantalón y otro conjunto de falda 3 piezas marca Ceres varios colores; c).- Un conjunto de falda color negro marca Nost. d).- Un conjunto color shadron, de dos piezas, marca Noi. E).- Un vestido largo de meshilla, marca Pinki West, color azul, en total de ropa americana total 6 prendas. 6).- Ropa nacional: a).- Un conjunto para dama, de 2 piezas, marca Foley. b)- Conjunto 2 piezas, color beige, marca Odera; c)- Un conjunto sastrer color a cuadros, shadron y verde olivo 2 piezas, marca Karen- Kein, D).- Un conjunto color naranja y negro 2 piezas, marca Cittadini, e)- Conjunto de 2 piezas, color beige marca Bonne-Famme, F)- Un palatso DLUU, color floreado en azul, largo, G).- Un conjunto Cittadini, color rosa con vivos en negro y blanco, 2 piezas; H)- Dos estolas una blanca y otra negra marca, sin marca. I).- Un vestido de fiesta, marca Nicole Miller, color beige, con lentejuela transparente. J).- 2 chalecos para fiesta, color beige con lentejuela blanca, marca Nicole Miller, K).- Una falda para fiesta color beige con lentejuela, marca Nicole Miller, I).- Un conjunto marca Alicia de dos piezas varios colores en estampado, M) 2.- Blusas marca Foli estampadas n) 3 blusas Bykeko varios colores. N)- Otro conjunto de 2 piezas color beige, marca Marsell con defecto en el saco, O)- Un ropón para niña, color blanco, sin marca. P)- Un conjunto americano, marca Oilo, 2 piezas, con defecto en la blusa color beige y azul rayado, en total ropa nacional 22 piezas y el total de toda la ropa para dama entre vestidos y conjuntos, varias, marcas, modelos y tipos hacen un total de 46 prendas.

Se exhibe el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. juzgado sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 6 000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida. El Oro de Hidalgo, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete Doy fe -El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Perez -Rúbrica

003-C1.-18, 19 y 20 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 306/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. LORENZO RAMIREZ RAMOS Y P.D. JOSE ERASMO DE PAZ PEREZ, endosatarios en procuración de AUTOMOVILISTICA DE HIDALGO S.A. DE C.V., en contra de MARGARITA CASTAÑO GARCIA Y AURELIO ROCHA MARTINEZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las doce horas del día 29 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado, consistente en Vehículo marca Ford, tipo F-350, modelo 1994, número de motor L00839, número de serie 3FERF 37H5RM-A01456, con placas de circulación HH90886 del Estado de Hidalgo.

Convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación y en los estrados de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL PESOS, precio de avalúo, dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 8 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

4044.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1408/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de ULTRAMARINOS ARANJUEZ, S.A. DE C.V., el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un Vehículo marca Chevrolet tipo Cutlas Eurospor, dos puertas, modelo 1988, serie 3G5AJIY4JS108294, motor 8476364. El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 6 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4041.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

**TERCERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 1034/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de AURELIO ARIZMENDI CORTES Y LUZ MARIA GARCIA DE ARIZMENDI, se han señalado las trece horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el que se encuentra ubicado en calle Margaritas número 111, lote número 27-A, manzana 6, Colonia Florida Naucalpan, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO 50/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, los presentes edictos se expiden a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

1091-A1.-20 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

ANDRES MARTINEZ PEREZ, promueve en el expediente número 461/97, juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto del bien inmueble ubicado en el Barrio Los Reyes, del municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 100.00 m con Celerino Godínez; al sur: en 110.00 m con Celerino Godínez; al oriente: en 67.00 m con camino público; y al poniente: en 64.00 m con Javier Ortega, actualmente con Celerino Godínez Rodríguez, con una superficie aproximada de 6,877.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, se expiden a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

1092-A1.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1025/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSARIO BAUTISTA TRECHUELO en contra de JOSE SANCHEZ GARCIA, el C. juez de los autos señaló las once horas del día ocho de septiembre, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien mueble consistente en automóvil Volkswagen modelo Sedan, dos puertas, color blanco, modelo 1994, con interiores color rata, con número de placas LHC 3436 del Estado de México, con motor hecho en México, y el precio en que fue valuado es la cantidad de \$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

1093-A1.-20, 21 y 22 agosto.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE 286/97-2A.  
SEGUNDA SECRETARIA.**

Se hace del conocimiento que JUAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, actor en el presente juicio, demanda en el expediente número 286/97, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapación a RICARDO MARTINEZ GONZALEZ Y GLORIA LUJANO BENITEZ, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 465, del Fraccionamiento Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 126.07 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.01 m con lote 4, al sur: en 18.01 m con lote 6; al oriente: en 7.00 m con lote particular; y al poniente: en 7.00 m con Circuito Calpullis, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término

de treinta días contados a partir del siguiente en que surtan sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado, dejándose a su disposición en la secretaría las copias de traslado correspondientes.

Publíquese en forma pública por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la puerta del juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1094-A1.-20 agosto, 1o. y 11 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO**

**MARCELIANO LOPEZ GOMEZ.  
Y/O A SU REPRESENTANTE LEGAL.**

En los autos del expediente número 578/95, relativo al juicio sucesorio intestamentario bienes de RUTILA FLORES ORTIZ VIUDA DE LOPEZ, promovido por MARCELIANO LOPEZ ARANDA, ESPAÑA DELIA Y JANNELLY ANA MARTHA LOPEZ ARANDA, la C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito judicial de Toluca, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese al C. MARCELIANO LOPEZ GOMEZ y/o a su representante legal por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad y en el municipio de Pedro Ascencio de Alquisieras, Toluca, Estado de Guerrero. La radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora RUTILA FLORES ORTIZ VIUDA DE LOPEZ para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación se apersona en el juicio si conviniere a sus intereses y justifique sus derechos a la herencia, apercibido que de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, seguirá el juicio su curso, haciéndole las posteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia. Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

4092 -20 agosto, 1o. y 11 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 362/97 relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por REYNALDO JUAREZ RIVERA, respecto de un bien inmueble ubicado en la población de San Pedro Zictepec, perteneciente al municipio de Tenango del Valle, México, con domicilio bien conocido cuyas medidas y colindancias son: al norte, 9.10 mts. con Maglorio Camacho Demedecis; al sur 9.10 mts. con Segunda Cerrada de León Guzmán; al oriente 13.15 mts. con Adán Juárez Salgado; al poniente: 13.15 mts. con Severino Vazquez Vázquez, con una superficie aproximada de 119.66 metros cuadrados

El C. juez de los autos dictó se dice ordenó la publicación de la presente solicitud por edictos que se publicarán por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL

GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico Ocho Columnas, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Ma. Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4094 -20 agosto, 3 y 18 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 433/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JERSUS JIMENEZ RUIZ Y PEDRO VELAZQUEZ PEÑALOZA en su carácter de apoderados de BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA y en contra de PABLO MICHEL DORBEKER, se señalaron las trece horas del día diez de septiembre año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, mismo que se encuentra ubicado en el lote D-38, manzana III, casa 2, del régimen en propiedad en Condominio Horizontal del Conjunto Habitacional Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en San Pedro Totoltepec, Toluca, Estado de México; el cual tiene una superficie de 150.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 15.00 metros con lote D-37; al sur: 15.00 metros con área verde; al oriente: 10.00 metros con calle; y al poniente 10.00 metros con lote D-23, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 658-2865, fojas 03 del libro primero, sección primera volumen 323 siendo postura legal cantidad de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado el bien motivo del remate por los peritos designados en autos, asimismo hágase saber a los postores que no se admitirá como postura las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, ya que las mismas no cubrían el monto de lo sentenciado como lo establece el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores y acreedores. Dado en Toluca, México a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4095 -20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 346/97, promovido por ALFONSO NAVARRO ALMEIDA, relativo al juicio diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble (predio) ubicado en Independencia Sur s/n. en Tenango del Valle, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al sur: 40 metros con Dionicio González; al norte: 40 metros con Antonio Maya Rodríguez; al oriente: 8 metros con Escuela Narciso Bassols; y al poniente 8 metros con calle de Independencia

El C. juez de los autos ordenó la publicación de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a las personas que se crean con

igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, así mismo se ordena fijar un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Tenango del Valle, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4096.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente 352/97, relativo al juicio información de dominio, promovido por LEOVIGILDA GUERRERO RESENDIZ, respecto de un bien inmueble (predio urbano) ubicado en San Francisco Tetella domicilio conocido, perteneciente al municipio de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10 metros con Callejón de Allende; al sur: 10 metros con Guillermo Bautista Mendoza; al oriente: 31.30 metros con Cándida Trujillo de Ortiz; al poniente: 31.30 metros con Jorge Agapito Nava Alcántara, con una superficie de 313 metros cuadrados.

El C. juez de los autos ordenó la publicación de la presente solicitud por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4097.-20, 25 y 28 agosto

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

C. AGUSTIN ALARCON BORREGO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 343/97, se tramita un juicio de divorcio necesario, promovido por la señora HAYDEE ESCARCEGA MAYNEZ en contra del señor AGUSTIN ALARCON BORREGO, a quien se le demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial prevista en el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado; y toda vez que ha sido admitido y después de haber realizado búsqueda minuciosa del demandado por medio del Comandante de la Policía Municipal de esta localidad, así como por la Policía Judicial del Estado, no habiendo sido localizado el mismo, se ordena que el mismo sea emplazado por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley que para el caso de que pasando este término no comparece por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo para que señale domicilio dentro del centro de este municipio para oír y recibir notificaciones de su partes, apercibida que para el caso de no hacerlo se le harán por medio de Boletín Judicial y, quedando a disposición del mismo en el tablero de avisos de este juzgado las copias de la demanda que ha de contestar lo anterior, con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además una copia en la

tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en el Juzgado, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

4098.-20 agosto, 1o. y 11 septiembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

C. JORGE CAPISTRAN FERNANDEZ.

En el expediente radicado en este juzgado bajo el número 643/96, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), por auto de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y siete en el cual la C. juez del conocimiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordena emplazar a JORGE CAPISTRAN FERNANDEZ por medio de edictos, en los términos ordenados por auto de fecha seis de agosto del año en curso, a quien se le hace saber que el C. PASCUAL ROSALES VELAZQUEZ, por su propio derecho le demanda en la vía ordinaria civil (usucapión) y en ejercicio de la acción que le compete las siguientes prestaciones: A) - La declaración judicial de que ha operado en mi favor la usucapión y he adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad del bien mueble consistente en una máquina denominada "Bloquera" con sus accesorios inherentes a la misma y la cual se encuentra empotrada en el terreno de mi propiedad. B).- La inscripción de la sentencia que recaiga a ésta demanda en la oficina del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Toluca, México, una vez que se me declare propietario del bien mueble en cuestión, previniéndose por medio del presente edicto al demandado para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, tal y como lo dispone el dispositivo legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como para la fijación en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica

4099.-20 agosto, 1o. y 11 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 379/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencias de información ad Perpetuam, promovido por VICTOR ANGELES SANCHEZ, respecto del inmueble que en seguida se describe, una fracción pequeña de terreno pedregoso, ubicada en el poblado de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.20 mts. con Enrique Orta; al sur: 29.34 mts. con Pedro Angeles González; al oriente: 64.66 mts. con José Orta; y al poniente: 79.95 mts. con Herminio Sánchez, dicho terreno se le reconoce como "Shichini". La ciudadana juez por auto de fecha diez de julio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA

DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia comparezcan a deducir en términos de ley, así mismo fíjense ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los doce días de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica.

4100 -20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 708/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. LUIS GUZMAN ROSAS Y/O LEOBARDO GONZALEZ ANDRACA Y/O ALEJANDRO ROJAS RODRIGUEZ endosatarios en procuración de OFELIA AVILA ZARAGOZA en contra de LUIS ESTRADA ESTRADA Y/O CANDELARIA ESTRADA DE ESTRADA, el Juez Cuarto Civil, señaló las once horas del día diecinueve de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de un inmueble ubicado en camino viejo a San Lorenzo Coacalco, poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, México, con una superficie de 3,731.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 26.00 m con camino viejo a San Lorenzo Coacalco; al sur: 26.00 m con Macario Estrada; al oriente: 143.50 m con lote 2; al poniente: 143.50 m con Francisca Sánchez Viuda de Salinas, sirviendo de base la cantidad de \$ 132,924.51 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 51/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores Toluca, a catorce de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López. Rúbrica.

4101.-20, 26 agosto y 1o septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 210/97.

DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

MARIA DE LOS ANGELES MARINEZ FULGENCIO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22, de la manzana 91, de la Colonia Reforma, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote 23; al sur: 15.00 metros con lote 21; al oriente: 8.00 metros con lote 17, y al poniente: 8.00 metros con Calle Oriente Treinta y Cuatro, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores

notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de junio mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.  
020-B1.-20 agosto, 1o y 11 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

VICTORIO PALAPA BRAVO, promoviendo por su propio derecho juicio ordinario civil (usucapión) en contra de RICARDO ALEJANDRO SANCHEZ RAMIREZ y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, respecto del lote de terreno número 37, de la manzana 323, del Barrio de Tejedores, del municipio de Chimalhuacan, cuyas medidas y colindancias son: al noreste: 15.90 metros con calle Pantli; al sureste: 9.90 metros con lote 1, al suroeste: 15.90 metros con lote 36; al noroeste: 9.95 metros con Calle Centzonitli, con una superficie total de 158 metros cuadrados, por lo cual se hace saber por medio de este edicto mismo que tiene efectos de notificación en forma, haciéndole saber al demandado que deberá de presentarse o apersonarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación se apersona en el presente juicio, lo anterior lo podrá hacer por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo y se le efectuarán las subsecuentes notificaciones personales por lista y Boletín Judicial, por último fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Chimalhuacan, Estado de México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

021-B1.-20 agosto, 1o y 11 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 156/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTERO JARAMILLO JARAMILLO, en su carácter de Endosatario en Procuración de MAGDALENA LOZA AYALA, en contra de CONCEPCION MATA JUAREZ, se hace saber que se señalan las diez horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado, que es el siguiente: Una casa ubicada en domicilio conocido en Tierras Blancas sin número, Barrio de Otumba, en Valle de Bravo, México, cuyos datos registrales son: Volumen número 36, Libro Primero,

Sección Primera, Partida 212-562 de fecha trece de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, a nombre de CONCEPCION MATA JUAREZ, el Ciudadano Juez del Conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día treinta de julio del año en curso, ordenó su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta entidad, así como en la tabla de avisos de éste Juzgado o puerta del mismo, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N., cantidad que resultare de la deducción del diez por ciento, por lo que convóquese de nueva cuenta a postores.

Valle de Bravo, México, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

4106 -20 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 889/93.  
SE CONVOCAN POSTORES.  
PRIMERA SECRETARIA  
J. IGNACIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y ALFONSO RAMOS R.

MA DE LA LUZ SOLANO RIVERA promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de J. IGNACIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y ALFONSO RAMOS R., el Juez señaló las doce horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar el remate en cuarta almoneda del inmueble embargado en el presente juicio, en la calle 1, número 50, Colonia San José de la Escalera, Delegación Gustavo A. Madero, con superficie de 245 m2, sirviendo de base para el remate y postura legal la cantidad de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS, cantidad que resulta una vez que se ha hecho la deducción de un diez por ciento de la cantidad primitiva, notifiquense los autos dictados en esta audiencia a la parte demandada en el domicilio que se haya tenido para tal efecto en autos y a que se refiere el auto de treinta y uno de marzo del año en curso.

Publíquese el presente edicto por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores para el remate, Ecatepec de Morelos, México, a 4 de junio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

4112.-20 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
ECATEPEC, MEXICO  
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA.  
RUBEN VIVAS SOLANO.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil registrado bajo el número 696/94-II, promovido por JACINTO RAMIREZ MARTINEZ, y en contra de RUBEN VIVAS SOLANO, en cumplimiento al auto de fecha cuatro de agosto del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y para el efecto de que tenga verificativo la segunda almoneda en el presente Juicio se señalan las doce horas del día tres de septiembre del año en curso, mandándose publicar los edictos

correspondientes por una sola vez de manera que entre las publicaciones o fijación del edicto o fecha de remedie un término que no sea menor de siete días, asimismo y como precio primitivo señalado en la primera almoneda se fija la cantidad de \$ 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), a la cual en términos de Ley se le hace su deducción del diez por ciento, resultando de la operación aritmética la cantidad de \$ 4,950.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), para la venta del bien embargado descrito en autos, por lo tanto se fija como postura legal las dos terceras partes del precio antes señalado, en atención a ello convóquese postores en términos de Ley

Descripción del vehículo embargado marca Chevrolet, tipo Microbus, número de serie 93420179, número de motor 18436572, número económico 242, modelo Prisma III, con abolladuras a los lados, una sola llanta delantera izquierda, motor incompleto, desarmado del carburador, sin tapa interior de motor, sin bandas, carrocería en mal estado, dos vidrios rotos y sin un vidrio de la puerta lateral trasera.

Dada en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Testigos de Asistencia, Lic. Maricela Mina Carrasco, Lic. Leticia Sánchez Jiménez.-Rúbricas.

4115.-20 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 615/97, el señor JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad Perpetuam, respecto al predio que se encuentra ubicado en el paraje El Ocotil, en Cañada de Alferez, municipio y distrito judicial de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 29.241 metros y 35.00 metros con Eleazar Colín Morales, antes actualmente con los suscritos José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo al sur: 81.806 metros con Porfirio Vázquez Rojas al oriente 36.00 metros con Eleazar Colín Morales antes actualmente con José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo, al poniente: 51.800 metros y linda con el señor José de Jesús Calderón Ojeda, al norponiente: 36.00 metros con Eleazar Colín Morales antes actualmente con José de Jesús Calderón Ojeda, con una superficie aproximada de 3,063.225 metros cuadrados

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica

4121 -20. 25 y 28 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 637/97, el señor JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad Perpetuam, respecto al predio que se



encuentra ubicado en el paraje El Ocotal, en Cañada de Alferez, municipio y distrito judicial de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.812 metros con terreno propiedad de Matilde Esquivel de Arana; al sur: 59.069 metros con Eleazar Colin Morales antes, en la actualidad colinda con propiedad de los suscritos José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo; al oriente: 50.077 metros con Crisóstomo Vázquez Rojas antes, actualmente con propiedad del señor Felipe Eche copar y copropietarios; al poniente 50.825 metros con propiedad de José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo; con una superficie aproximada de 3,029.423 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4120.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1574/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO SANCHEZ CONTRERAS, en contra de MANUEL ALAVEZ GOMORA Y SONIA CUADROS DE ALAVEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos ubicado en el Condominio Horizontal Boulevard Isidro Fabela Norte número 705. Casa número 105 Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.65 mts. con área de circulación y 2.65 mts. con área común, al sur: 5.30 mts. con propiedad privada, al oriente: 13.46 mts con casa D-2, al poniente: 10.57 mts. con casa C-2 y 2.81 mts con área común, con una superficie de 63.66 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 134,000.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4117 -20, 26 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente número 355/97. CARLOS ROBERTO LEYRA MANZANARES, por derecho propio promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Atlampa", ubicado en calle de Aldama número 22, en Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.17 metros con Virginia Juárez Arroyo, al sur: 50.00 metros con José Galicia López y Rito Arroyo

González, al oriente: 13.00 metros con Sucesión de José Castilla y actualmente con Fernando Padilla, y al poniente: 14.57 metros con calle de Aldama, con una superficie aproximada de 690.35 metros cuadrados. Lo que se hace saber a las personas quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este H. Juzgado. Fijese un ejemplar del presente en el predio objeto de esta diligencias.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta población. Se expide el presente a los 13 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4114.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 263/90, relativo al Juicio de Pensión Alimenticia promovido por LUZ EVELIA CRUZ, en contra de RUBEN NAVARRO FERNANDEZ.- En el incidente de Ejecución de sentencia, promovido por LUZ EVELIA CRUZ, la C. Juez Primero Familiar de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en dicho incidente, consistentes en: Un automóvil marca Volkswagen tipo panel, modelo 92, color beige, placas de circulación LHD3532, del Estado de México, motor número 2F004374 y serie 21N003497, folio de circulación 0938019.

La C. Juez del conocimiento, ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 32,500.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.N.). Toluca, México, a 14 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica

4107.-20 y 29 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

BARTOLOME MARTINEZ CRUZ, en el expediente número 586/97, que se tramita en éste Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 52 de la manzana 84 de la Colonia Esperanza de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 19.00 m con Lote 51; al sur: 19.00 m con Lote 53; al oriente: 8.00 m con calle Dos; al poniente: 8.00 m con Lote 10, con una superficie de 150.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en ésta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores

y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

019-B1.-20 agosto, 1 y 11 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 552/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. RICARDO J. ESCOBAR FRANCO, endosatario en procuración de MINICAR IXTLAHUACA, MEXICO, en contra de RICARDO MENDOZA MORENO, la C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate; en el presente Juicio, consistente en un Microbús, marca Dodge, modelo 1989, del Servicio Público con número de motor 171902, con número de serie L9-49601, registro del vehículo 9199511, placas de circulación 712102J, color blanco, con franja roja, con razón social TRANSPORTES DE PASAJEROS IXTLAHUACA, SAN FELIPE, S.A. DE C.V., sirviendo de base al mismo la cantidad de (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

La C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenándose su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y que se edite en la Ciudad de Toluca, México, convocándose postores para que concurra a la Segunda Almoneda de Remate. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los siete días de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4102.-20 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN ENRIQUEZ VELASCO, promueve por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente número 507/97, Inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Aldama número 218 del Poblado de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 256.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 16.85 metros con Ricardo Martínez Enriquez; al sur: 16.15 metros con Agripina Martínez Enriquez; al oriente: 15.85 metros con Gonzalo Avila; y al poniente: 15.20 metros con calle Aldama.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

1088-A1.-20 agosto, 3 y 18 septiembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 435/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por FRANCISCO ORDOÑEZ RUIZ, en contra de VICTOR CUAHUTEMOC GARCIA MIRANDA, se han señalado las catorce horas del día tres de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto al bien mueble. Camioneta Pick-Up, marca Ford, color rojo, modelo 1989, número de serie 9307810, número de motor Hecho en México, placas de circulación LGS 9350, por lo que tiene un precio de avalúo \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste Juzgado, y en el periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días. Cuautitlan, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Testigos de Asistencia, Lic. Ignacio Martínez Alvarez, Irma Angélica Sánchez.-Rúbricas.

4122.-20, 21 y 22 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 498/97, SEBASTIAN RUBI ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,750.00 m colinda con José Rubi Albarrán; sur: 1,850.00 m colinda con Julio Valdés; oriente: 350.00 m colinda con Ejido de San Antonio Albarranes; poniente: 20.00 m colinda con Job José Rubi Albarrán. Con una superficie aproximada de 31,050 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 507/97, ANGEL HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad denominada La Cabecera, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 74.60 m y colinda con Carretera Federal Tejupilco-Altamirano; sur: 124.00 m y colinda con Carretera que va a Pericones; oriente: 745.00 m colinda con Gonzalo Sánchez y Custodio Romero; poniente: 431.00 m y colinda con León Hernández Galán. Superficie aproximada de 58,388.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto

Exp. 506/97, HILARIA MARTINEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con el C. J. Carmen Esquivel Vences; sur: 10.00 m y linda con J. Carmen Esquivel Vences; oriente: 10.00 m y linda con el C. J. Carmen Esquivel Vences; poniente: 10.00 m y linda con la Carretera de Tejupilco a Jalpan. Superficie aproximada de 100 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 505/97, JUAN CASTILLO ESCOBAR Y MA SANTOS DOMINGUEZ LEON, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrillas de Leones, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec México, mide y linda: norte: 36 00 y colinda con el vendedor y Severo León; sur: 166.00 m y colinda con Pablo León; oriente: 142.00 m y colinda con Carretera y con el mismo vendedor; poniente: 142 00 m y colinda con propiedad del vendedor.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 504/97, MA TRINIDAD GONZALEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Estancia Reparo de Nanchitilla del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec México, mide y linda: norte: 1,532 00 con Elodio Rebollar, Eivira Gorostieta y Rafael Jaimes; sur: 1,183.00 m y colinda con Serafin Nieto y Luis Garcia; oriente: 907.00 m colinda con José González; poniente: 310 00 m colinda con Félix Pérez y Rafael Jaimes. Superficie aproximada de 867.510.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto

Exp. 503/97, MA SANTOS DOMINGUEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Leones, perteneciente al pueblo de la cabecera, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 342 00 m colinda con Vertin Benitez (antes Filiberto León); sur: 337.50 m colinda

con Abad Mendoza y Silvestre Benitez, oriente: 282.00 m colinda con Zacarías León y Angela León; poniente: 36 50 m colinda con Leobardo Mendoza.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 502/97, CATALINO REBOLLAR ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 303.35 m colinda con Guadalupe Albitzer Vda de Jaimes e Inés Vázquez Jaimes; sur: 436.83 m colinda con José Ramirez, Efraim Salazar, Antonio Aguirre y José Aguirre Hernández; oriente: 307.70 m colinda con Guadalupe Albitzer Vda. de Jaimes; poniente: 246.37 m colinda con Sotero Rebollar Escobar. Superficie aproximada de 7-50-22.77 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 500/97, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Teneria, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: linda con propiedad de James Juan; sur: linda con un zanjón; oriente: linda con camino antiguo a Toluca; poniente: linda con propiedades de Benitez Salvador y Reynaud Vda. de Trón Eleonar Adela. Superficie aproximada de 10-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 497/97, ROSA LUVIANOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pinzanes, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: con dos líneas 299 43 m colinda con Emilio Rodríguez T. 814.04 m colinda con Arnulfo Ocampo; sur: 1,533.05 m colinda con Isabel Plata; oriente: 227.06 m colinda con Hermanos Escobar; poniente: 604 32 m colinda con Nicanor Rodríguez. Con una superficie aproximada de 32-93-75.00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 496/97, ROSA LUVIANOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pinzanes, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 225.09 m colinda con León Manjarres Arévalo; sur: 302.15 m colinda con Isabel Plata; oriente: 152.43 m colinda con Emilio Rodríguez; poniente: 401.83 m colinda con un camino y el poblado de Los Pinzanes. Con una superficie aproximada de 6-75-00.00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 495/97, ROSA LUVIANOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pinzanes, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 607.23 m colinda con Martín Benítez Plata; sur: con dos líneas 407.31 m colinda con Arnulfo Mojica y 1,115.19 m colinda con Juan Hernández; oriente: 269.85 m colinda con un camino; poniente: 360.91 m colinda con Emilio Rodríguez. Con una superficie aproximada de 40-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 494/97, SILVERIO REBOLLAR ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 409.40 m colinda con Inés Vázquez y Misael Escobar; sur: 421.00 m colinda con Petra Sánchez Lugano y Esther Villeda Callejas; oriente: 42.60 m colinda con Sotero Federico Rebollar E.; poniente: 129.80 m colinda con Reyna Porcayo e Irma Rebollar Escobar. Con una superficie aproximada de 5-11-32.67 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 493/97, FILIBERTO MONDRAGON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Tenería, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 161.00 m con predio Familia Ramos; sur: 264.25 m con Florentino Mondragón y Josefina Hernández B.; oriente: 189.50 m con Susana Jaimes; poniente: 114.00 m con Carretera. Con una superficie aproximada de 25.618.62 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 501/97, SALOMON MUÑOZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 564.00 m colinda con Francisco Ibarra López; sur: 508.06 m colinda con Aristeo Hernández López y Jesús Hernández L.; oriente: en punta con Salomón Muñoz Mejía; poniente: 58.00 m colinda con Antonio Esparza Pruneda. Con una superficie aproximada de 29.590.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 497/97, AMADO DOMINGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Planes Vista Hermosa, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 308.00 m en línea quebrada con Raúl Macedo Sotelo; sur: 327.00 m en línea quebrada con Rey Gómez Sandoval; oriente: 251.00 m con Arroyo las Posas; poniente: 410.00 m en línea recta con Herminio Gómez Domínguez. Superficie aproximada de 102,821.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 493/97, J. MERCED GUTIERREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Casa Blanca, Ranchería de El Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 305.00 m colinda con terreno del señor Gustavo Gutiérrez; sur: 311.50 m colinda con terrenos del señor Margarito Domínguez; oriente: 57.50 m colinda con terreno del señor Clemente Domínguez Gutiérrez; poniente: 54.50 m colinda con Barranca del señor José González. Superficie aproximada de 17,262.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 494/97, GUSTAVO GUTIERREZ SILVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería El Sitio, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec,

se refiere a dos inmuebles, mide y linda: Primero: norte: 88.50 m colinda con propiedades del Sr. Manuel Gutiérrez y Felipe Ronces, separa dichos terrenos una cerca de piedra propiedad del terreno en venta; sur: 168.00 m colinda con el Río nombrado Gama de la Paz; oriente: 62.00 m colinda con Faustino Lagunas; poniente: 269.00 m colinda con Víctor y Gustavo Gutiérrez Silvar Segundo: al sur: 205.00 m colinda con un arroyo y terreno del Sr. José Gómez; al noroeste: 210.00 m colinda con terrenos de Efrén Bahena y Bulmaro Ronces; al este: 325.00 m colinda con terreno del Sr. José Gómez y Angel Escobar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 498/97, AMADO DOMINGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Planes Vista Hermosa, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 253.00 m en línea quebrada con camino Real y la Comunidad de Tepextitla; sur: 397.00 m en línea quebrada con Oscar Dominguez Juárez, oriente: 275.00 m en línea quebrada con Próspero Flores Rodriguez; poniente: 250.00 m en línea recta con Río de Huizoltepec. Superficie aproximada de 77,821.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 500/97, J. ISABEL VASQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Reparo, denominado el Ancón del Ojo de Agua del Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al poniente: 125.00 m lineales, carretera, por el sur con el Río de San Pedro Limón, mide 516.00 m lineales Río arriba con María o Natalia Dominguez Valdez, por el norte con el mismo vendedor y señora Elvira Ortiz Macedo y son 559.00 m lineales esta parte que me vendió de las 32 hectáreas de que habla el contrato notarial y el Sr. J. Isabel Vásquez López queda su colindancia con el Ejido del Ahuacate.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 501/97, ENRIQUE ORTIZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 157.00 m y colinda con brecha que conduce al Río; sur: 157.00 m y colinda con el Río de San Pedro Limón, México, oriente: 250.00 m y colinda con Lionardo Vásquez de la Cruz; poniente: 250.00 m y colinda con brecha que va a la Agua Fria. Superficie aproximada de 39,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 506/97, EUSTORGIO CONTRERAS DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Velixtla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 747.00 m con Benito Porcayo; sur: 410.00 m con Efrén Hernández Porcayo; oriente: 124.00, 37.00 y 146.00 m en tres medidas con Cristina Contreras; poniente: 216.00 m con Efrén Hernández Porcayo. Superficie aproximada de 229,863.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 505/97, EFREN CARBAJAL BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, se refiere a una casa habitación con sitio anexo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 55.00 m colinda con camino Real limitando una cerca de piedra; sur: 84.00 m colinda con la Peña, limitando cerca de piedra y una peña; oriente: 62.00 m colinda con Eliseo Hernández Ramón, limitando cerca de piedra, poniente: 45.00 m colinda con patio de la Escuela Primaria. Superficie aproximada de 3,718.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 504/97, JOSE AGUILAR GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de los Aguilares, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 48.00 m colinda con terreno de Rincón de los Aguilares; sur: 135.00 m colinda con Basilia Gaspar Figueroa; oriente: 109.00 m colinda con Carretera de Sultepec a San Miguel Totolmaloya; poniente: 155.00 m colinda con Arroyo. Superficie aproximada de 12,078.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 502/97, PETRA CESAREO GASPAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Verde, denominado Los Guajes, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 265.00 m colinda con Paula Salinas y Onofre Cesáreo; sur: 313.00 m colinda con una barranca, oriente: 500.00 m colinda con Juan Francisco, poniente: 304.00 m colinda con Ageo Cesáreo. Superficie aproximada de 116,178.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4090 -20, 25 y 28 agosto

Exp. 503/97, MARIO CAYETANO FERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado El Pilatel, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 353.00 m colinda con la Hacienda de la Goleta, Sultepec, México; sur: 309.00 m con propiedad de Jesús Sotelo; oriente: 462.00 m con propiedad de Mario Solano; poniente: 513.00 m con propiedad de Jesús Díaz. Superficie aproximada de 161,362.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1197/97, GUILLERMO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, mide y linda: norte: 216.00 m linda con Josafat Quiñonez; sur: 217.00 m linda con camino; oriente: 80.00 m linda con Mariano González Flores; poniente: 80.00 m linda con Francisco Cruz Casiano. Predio denominado Santa Cruz. Superficie aproximada de 17,320.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1559/97, AGUSTIN MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 99.00 m con Soferá Martínez, sur: 101.70 m linda con camino, oriente: 121.50

m linda con Pedro Guzmán; poniente: 100.00 m linda con Adrián de la Rosa. Predio denominado Los Charcos. Superficie aproximada de 11,108.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1558/97, NATALIA BALDERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Crucero de Reyes Sta. Ma. Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 37.00 linda con Carretera México Zumpango; sur: 56.50 m linda con Ismael García, oriente: 157.00 m linda con Salma Esmek de Muñoz, poniente: 105.00 m linda con Marcelo Palafox Cárdenas y 58.00 m linda con Daniel Flores. Predio denominado Hueyotenco. Superficie aproximada de 7,480.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1560/97, PABLO PALACIOS CHAMIZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende número 9, San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 42.00 m linda con Sebastián Torres, sur: 42.00 m linda con Escuela Secundaria; oriente: 17.20 m linda con Gregorio León; poniente: 17.20 m linda con calle Allende. Predio denominado Xolatiaco. Superficie aproximada de 722.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1563/97, PETRA OROZCO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 79.00 m con Bertina Flores Bautista; sur: 89.00 m con Guadalupe y Bertina Flores Bautista y Lourdes Flores Acosta; oriente: 44.80 m linda con Guadalupe Bertina Flores Bautista y Juan López Flores; poniente: 66.80 m con Lilia Cuevas. Predio denominado El Ciprés. Superficie aproximada de 4,620.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1555/97. JAVIER MORATO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos y Sinaloa s/n. Comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.00 m linda con calle Morelos; sur: 29.00 m linda con Adriana Solís. oriente: 10.00 m linda con Georgina Jaen; poniente: 10.00 m linda con calle Sinaloa. Predio denominado Capuluapan Superficie aproximada de 290.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 1556/97. LEOPOLDO HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 78.00 m linda con Pedro Chávez; sur: 78.00 m y linda con Jesús Sánchez, callejón y Raúl Rodríguez; oriente: 10.00 m con Benito Zavala y Luz Zavala; poniente: 10.00 m linda con calle Emiliano Zapata Predio denominado Atlaco. Superficie aproximada de 780.00 m2. y construcción 80.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1557/97, MARIA DONAGI ALVAREZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 81.30 m con calle Cuauhtémoc, al sur: en tres lados en 1o. 27.80 m, segundo 48.30 m, tercero 38.28 m todos colindan con Wilfrido Quezada, al oriente: 100.30 m con Bernabé Villanueva Manzo, al poniente: en cuatro lados el 1o. 51.49 m, 2o. 9.26 m, tercero 6.90 m y cuarto 17.02 m con Bonifacio Martínez. Predio denominado "El Calvario". Superficie aproximada de: 9,818.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1495/97. VICTOR PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 38.00 m y linda con propiedad de Emiliano Dimas G., al sur: 38.00 m linda con callejón Colón sobre calle Alvaro Obregón, al oriente: 21.50 m linda con Dominga Juárez Quesada, al poniente: 24.00 m linda con calle Alvaro Obregón. Predio denominado "San Antonio". Superficie aproximada de: 864.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1536/97, JOSE ALFREDO ALVAREZ CESAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 272.00 m linda con camino, al sur: 240.00 m linda con Javier Delgadillo García, al oriente: 255.00 m linda con Guillermo Díaz, al poniente: 316.00 m linda con Manuel Badillo Acosta. Predio denominado "El Abrojal". Superficie aproximada de: 730.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1537/97, ALFONSO JUAREZ AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 35.80 m linda con Alfonso Gutiérrez y Ma. Concepción Alemán, al sur: 42.40 m linda con Sotero Quezada Ortiz, al oriente: 121.40 m linda con Francisco José Quezada Morales, al poniente: 113.60 m linda con Sucesión de Trinidad Quezada. Predio denominado "Las Taponas". Superficie aproximada de: 0-45-94 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1538/97, FERNANDO JUAREZ AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 200.00 m linda con Moisés Juárez y Barranca, al sur: 200.00 m linda con Moisés Juárez, al oriente: 200.00 m con la misma propiedad de Moisés Juárez, al poniente: 200.00 m en línea quebrada linda con Sucesión de Bonifacio Quezada y camino. Predio denominado "El Tablón" Superficie aproximada de: 40,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1539/97, MA. CONCEPCION ALEMAN BALBACEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 146.00 m linda con Ejido, al sur: en dos puntos su primero 132.00 m linda con la Sucesión de J. Trinidad Quezada Austria 2o. sur 20.00 m linda con Lázaro Juárez Almazán, al oriente: en dos puntos oriente primero: 158.00 m linda con Alfonso Gutiérrez 2o. 25.00 m linda con Lázaro Juárez Almazán, al poniente: 128.50 m linda con camino. Predio denominado "Xamilpa". Superficie aproximada de: 22,358.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1552/97, VICTOR MANUEL MONROY VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Otumba-Oxtotipac s/n Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 42.55 m con una calle privada sin nombre, al sur: 33.05 m con el señor Alejandro Rojas, al oriente 21.55 m con camino a Otumba a la población de Oxtotipac, al poniente: 18.00 m con el señor Pedro Hernández Predio denominado "Poxtla" Superficie aproximada de 680.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1540/97, TEODULFO QUEZADA ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 173.00 m linda con Francisco Gutiérrez Islas y Bonifacio Quezada, al sur: 173.00 m linda con Sotero Quezada, al oriente: 108.50 m linda con camino, al poniente: 108.50 m linda con Antonio García. Predio denominado "San Patricio Taponas". Superficie aproximada de: 18,770.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1541/97, MA. CONCEPCION ALEMAN BALBACEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 144.00 m linda con calle, al sur: 56.00 m linda con calle, al oriente: 235.00 m linda con Sucesión de José Téllez Orozco, al poniente: 147.00 m linda con Ejido de Alvaro Obregón. Predio denominado "Rancho Viejo" Superficie aproximada de: 19,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 941/97, MARGARITO OLVERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 23.00 m linda con Margaro Montalvo, al sur: 16.20 m linda con calle sin nombre, al oriente: 14.20 m con Juan Islas Roldán, al poniente: 15.60 m con Teresa Olvera. Predio denominado "El Pozo". Superficie aproximada de: 292.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber



a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 942/97. JACINTA ELENA VALENCIA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Reinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: en forma semi-circular de 9 puntos en 278.00 m con camino principal, al sur: 289.00 m linda con Amparo Valencia y Silvestre Ramírez Cano, al poniente: 30.00 m linda con camino Rural Secundario. Predio denominado "Camino del Padre". Superficie aproximada de: 11 326.08 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de julio de 1997. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1000/97. ALFONSO MUNGUÍA BARCENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 114.00 m con Humberto Espitia M., al sur: 110.50 m linda con Alberto Ortega L., al oriente: 25.00 m con calle Yucas, al poniente: 25.00 m linda con Alfonso Munguía. Predio denominado s/n nombre. Superficie aproximada de 2,806.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de julio de 1997. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1001/97. ALFONSO MUNGUÍA BARCENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 23.00 m linda con calle Jacarandas, al sur: 23.00 m linda con C. Alfonso Munguía B., al oriente: 80.00 m linda con Rolando Ortiz B., al poniente: 80.00 m linda con calle Colorines. Predio denominado "Sin nombre". Superficie aproximada de: 1,840.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, Mex.co, a 9 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1002/97. ALFONSO MUNGUÍA BARCENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 34.00 m linda con Jesús García, al sur: 17.00 m linda con calle Pirules, al oriente: 79.00 m linda con calle Yucas, al poniente: 75.00 m linda con José Luis Jasso. Predio denominado "Sin nombre". Superficie aproximada de: 1,941.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 9 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1003/97. FRANCISCO FRANCO MODESTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 13.00 m con camino de San Pablo, al sur: 13.00 m con Guadalupe Álvarez de la Paz, al oriente: 20.00 m con Cornejo Jiménez Modesto, al poniente: 20.00 m con camino. Predio denominado "La Era". Superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto

Exp. 1207/97. VALENTIN ESPINOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a Manzana del Calvario Otumba, México, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 37.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 37.00 m linda con Barranca, al oriente: 20.00 m linda con Tomas Lozano Cid, al poniente: 20.00 m linda con Concepción Milpas Pérez de Cid. Predio denominado "Temascalpilla". Superficie aproximada de: 740.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1271/97, GREGORIA NIETO ROLDAN Y PASCUAL CANO ORTEGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte 32.75 m linda con Gonzalo Nieves, al sur: 32.75 m linda con Juan Garcia, al oriente: 6.00 m linda con calle Torres Adalid No. 7, al poniente: 6.00 m linda con Vicente Carrasco. Predio denominado "El Porvenir". Superficie aproximada de: 196 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 743/97, ALEJANDRO PEDRO CRESPO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 25.45 m linda con Carlos Manila Martínez y/o Margarita, al sur: 24.00 m linda con Anselma Meléndez Sánchez, al oriente: 12.00 m linda con Anselma Meléndez Sánchez, al poniente: 12.00 m linda con calle Santa Rosa. Predio denominado "Sitio". Superficie aproximada de: 297.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1576/97, ING. EDUARDO CESAR RABAGO TOSTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: en un lado 77.00 m linda con propiedad del comprador por el mismo lado norte en otro lado mide 45.20 y linda con el comprador, al sur: 166.00 m linda con Sucesión de Miguel León, al oriente: 89.50 m linda con propiedad del comprador, al poniente: 202.00 m linda con camino que conduce a San Jerónimo Xonacahuacan. Predio denominado "Mohonera Titla". Superficie aproximada de 8,701.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 1582/97, INES GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 93.59 m con Teresa García Beltrán, al sur: en cuatro líneas de 19.55 m, 49.70 m, 21.30 y 83.51 m con una distancia total de 174.06 m con barranca, al oriente: en cuatro líneas de 44.89 m, 54.31 m, 104.41 m y 118.74 m con una distancia total de 322.35 m con Clemente González Beltrán, al poniente: en cuatro líneas de 41.32 m, 58.16 m, 95.96 m y 8.47 m con una distancia total de 203.91 m con el Ejido de Santiago Tolman. Predio denominado "Atlamajac I". Superficie aproximada de: 12,992 56 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4090 -20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6659/97, ROSA ROJAS PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación 2 de Abril Col. Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.00 m con Galdino Peña, al sur: 7.00 m con calle Prolongación 2 de Abril, al oriente: 33.00 m con Guadalupe O. Vargas Dominguez, al poniente: 33.00 m con Guadalupe Alvarez. Incorporado Jurisdiccionalmente a la 6a. Sección de Casa Blanca. Superficie aproximada de: 231.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4110 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 6492/97, JUAN ESTRADA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de José María Pino Suárez No. 110, Barrio de Santa Cruz Autopan en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Carlos Vázquez, al sur: 30.00 m con Emilio Palma actualmente Privada, al oriente: 17.00 m con Margarita García Rodríguez, al poniente: 16.25 m con Irineo Ortega.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4103 -20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7249/97, CELESTINO VALDES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 12 de Octubre No. 03 en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.35 m con Luis Enrique Valdés, al sur: 16.20 m con Lázaro Iturbe, al oriente: 16.28 m con calle 12 de Octubre, al poniente: 16.60 m con calle Juan Pablo Segundo. Superficie de: 257.48 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4104 -20. 25 y 28 agosto.

Exp. 7248/97, LUIS ENRIQUE VALDES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 12 de Octubre S/N. en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.85 m con Luis Barrera, al sur: 15.35 m con Celestino Valdés, al oriente: 9.40 m con calle 12 de Octubre, al poniente: 11.80 m con Juan Pablo Segundo. Superficie de: 159.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4105 -20. 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6660/97, FLORENTINO GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Atotonilco s/n 6ª. Sección Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Antonio García Cristóbal, al sur: 14.00 m con Sebastiana Salinas Rodríguez, al oriente: 6.00 m con privada sin nombre, al poniente: 6.00 m con Manuel Argueta Acevedo. Incorporado Jurisdiccionalmente a la Sexta Sección de Casa Blanca. Superficie de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4111 -20. 25 y 28 agosto.

Exp. 7400/97, FLORENCIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Vieja a Metepec No. 13 Santa María

Zozoquipan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.40 m con Adolfo Desales Tarango, al sur: 19.40 m con Joaquín Santillán Solís, al oriente: 20.00 m con Enrique Reyes Valdez, al poniente: 20.90 m con carretera Vieja a Metepec. Superficie de: 396.73 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4118 -20. 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 560/97, RAUL COLIN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpas Viejas del, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 699.50 m, colinda con los señores Teófilo Colin Reynoso y Luis Barrueta, al sur: 417.33 m colinda con Ejido de Cieneguillas de Labra, al oriente: 419.20 m colinda con el señor Apulmio Reynoso Mercado, al poniente: 392.00 m colinda con las señoras Juana González Barrueta y Ma. de la Luz Maruri Avilés. Superficie aproximada de 21-39-42 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4113 -20. 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 556/97, C. PATRICIA PIÑA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Villa del Carbón, Dto. Jilotepec, México, y mide: al norte: 60.00 con Daniel Barrios D., al sur: 60.00 con Germán Reyes y/o, al oriente: 16.67 con Cu. Villa del C-Tlalnepantla, al poniente: 16.67 con Barranca. Superficie: 1,000 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4116 -20. 25 y 28 agosto.

Exp. 557/97, C. FELIX MARCIAL VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, México, y mide: al norte: 78.00 con Ernesto Victoriano, al sur: 64.00 con Cándido Victoriano, al oriente: 64.00 con un Arroyo, al poniente: 68.00 con Ernesto Victoriano. Superficie: 4,636 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jirotepec, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4116.-20, 25 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 641/97, ARGELIA E. OSORIO UGALDE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Anuacatitlán paraje denominado "Bocto", municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Lucila Osorio Ugalde y 18.00 m al sur: 9.00 m con Leon Ugalde de la O., al oriente: 33.30 m con Leon Ugalde de la O. y Maximino Martínez, al poniente: 3.66 m con Mario Garduño Ugalde y con la carretera Temascalcingo-Acambay. Superficie aproximada de: 574.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

4093.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 6990/97, HORACIO GERMAN DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con la Sra. Rosa

Aragón y en 10.00 m con el Sr. Benjamin J., al sur: en 30.00 m con calle cerrada de 4.00 m, al oriente: 10.00 m con calle Leona Vicario, al poniente: en 8.00 m con Jaime Velázquez Olguín. Superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, Rúbrica.

4108.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1706/97, NICOLAS DE LA ROSA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Llanos de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 36.20 m linda con Barranca, al sur: 40.43 m linda con camino, al oriente: 241.00 m linda con Alfredo de la Rosa, al poniente: 245.00 m linda con Yolanda de la Rosa M. Predio denominado "Atlamajac" Superficie aproximada de: 9.110.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4109.-20, 25 y 28 agosto.

**TINTORERIAS TOLUCA, S.A. DE C.V.  
TOLUCA, MEXICO**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 4 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo Colón 221, Toluca, Edo. de México, conforme a la siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Informe del Presidente de la Asamblea sobre alternativas del cambio de domicilio social.
2. Proyecto de expansión de operaciones
3. Aumento del Capital Social en su parte variable
4. Asuntos varios.

Toluca, Edo. de México, a 15 de agosto de 1997.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

LIC. RAMON SOLER MALLET  
SECRETARIO  
(RUBRICA).

4091.-20 agosto.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE  
CHICOLOAPAN, MEXICO**

Conforme al acuerdo dispuesto por el Consejo Directivo del Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento, en el acta con fecha 19 de Julio del presente año, foja 42 del libro de Consejo, quedaron asentados los siguientes aspectos: Para la zona de San Isidro Chicoloapan, concernientes a Geovillas y Unidad Habitacional San Isidro, de acuerdo a los datos arrojados de un estudio socio económico y considerando el alto costo de la facturación de agua en bloque que el Organismo adquiere por la CEAS.

Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción XI de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de carácter Municipal, para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, 93-Bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, así como demás relativos; el Consejo Directivo del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chicoloapan, tiene a bien aprobar por unanimidad de votos la cuota bimestral que habrá de cobrarse por los servicios de agua potable y conexión en uso doméstico, sin medidor, contenidas en los artículos 86 fracción I, inciso B), y 90 fracciones I y II, en sus incisos A) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México; las cuales tendrán vigencia para el ejercicio fiscal de 1997 y el carácter de créditos fiscales, conforme a la siguiente clasificación.

**PRECIOS PUBLICOS PARA EL AÑO FISCAL DE 1997**

**USO DOMESTICO**

- Zona de Geovillas	Cuota fija bimestral
Agua Potable	\$ 103.50
- Unidad Habitacional	Cuota fija bimestral
Agua Potable	\$ 69.50

**PRECIOS PUBLICOS POR DERECHO DE CONEXION PARA**

**USO DOMESTICO**

* Conexión de Agua	\$ 567.65
(Pago único)	
* Conexión de Drenaje	\$ 436.80
(Pago único)	

A estos precios deberá agregárseles el 15% del impuesto al valor agregado de conformidad con lo previsto en la Ley respectiva.

**JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE  
ECATEPEC, MEXICO**

EXPEDIENTE NUMERO: J 8/105/93.

CELIA ROCHA HERNANDEZ VS CIE, S.A. DE C.V. Y/O.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 8 de julio de 1997.

En cumplimiento al acuerdo de esta misma fecha, dictado por el C. Presidente de la Junta Especial Número Ocho, de la local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de México, en el Juicio cuyo número se anota al rubro, se expide la siguiente

**C O N V O C A T O R I A**

I - Se convocan postores para la audiencia de Remate en su primera almoneda a celebrarse a las once horas del día primero de septiembre del año en curso, en la Presidencia de esta Junta, ubicada en Vía Morelos Esq. Av. Santa Clara, Cerro Gordo, Ecatepec de Morelos, Estado de México, (Edif. Centro de Servicios Administrativos Primer Piso), respecto del siguiente bien inmueble.

Un terreno ubicado en la calle de Antonio Vilchis Barbosa Número 57, manzana 29, lote 12, Col. Granjas Valle de Guadalupe, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas colindancias son: al norte: 39.74 m con lote 12, al sur: 29.83 m con lote 14, al oriente: 12.80 m con calle Vilchis Barbosa y al poniente: 12.80 m cuyas características son piso asfaltado de concreto, bardeado, estructura metálica para el techado colocadas sobre columnas de concreto sin techo.

II.- En la inteligencia de que servirá como base para el remate de dicho bien, la cantidad de \$ 330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del monto del avalúo.

III.- Se expide la presente convocatoria a los 8 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.

El C. Secretario de la Junta Especial Número 8.

P. D. Elías Andrés Márquez.-Rúbrica

**SUBDELEGACION ECATEPEC  
OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S.  
MEX - 1 5 0 3**

**CONVOCATORIA PARA REMATE MEX - 1 5 0 3**

A las 11:00 horas del día 29 de agosto de 1997, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Vía Morelos Esq. Casanueva Col. Jardines de Casa Nueva los bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio, arriba indicados sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente convocatoria en base al artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con certificados de depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán hasta las 14:00 horas del día anterior del remate.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos, nombre, nacionalidad, domicilio del postor y la clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas Físicas, tratándose de Personas Morales, el nombre o razón social la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

**SEGUNDA ALMONEDA**

DEUDOR Y EXPEDIENTE	BIM.	CRÉDITO	IMPORTE	BASE DEL REIMATE	POSTURA LEGAL
C35 14878 10	2/94	969351494	602.10	\$ 137,600.00	\$ 91,733.33
	4/94	941102968	4,121.94		
	5/94	941137536	15,391.55		
	6/94	941170719	10,612.83		
	1/95	951006461	15,784.92		
	2/95	951039777	19,418.58		
	3/95	951072772	19,110.55		
	5/96	961136551	20,842.85		

TRANSPORTES ALAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.

Once Torres para montacarga Mca. Caterpillar, de diferentes capacidades, en aparente buen estado.

Lo que se publica en la solicitud de postores.

Ecatepec, Edo. de México, a 31 de julio de 1997.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"

C. Antonio Luevano Estrada.-Rúbrica.  
Jefe de la Oficina para Cobros.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION Y CONTROL  
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL**

**CONVOCATORIA DE REMATE**

**PRIMERA ALMONEDA**

A las once horas del día doce de septiembre de mil novecientos noventa y siete, en el local que ocupa la SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL, ubicada en Paseo de Los Mexicanos No. 63, despacho 304, Colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los artículos 10 fracción VII, 142 Segundo Párrafo, 143, 146 y demás aplicables del Código Fiscal del Estado de México, así como Séptimo Transitorio del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, el bien inmueble embargado al **C. MARTIN CARLOS PABELLO JIMENEZ**, por adeudo fiscal pendiente de cubrir al erario del Estado de México, en cantidad de \$ 92,973.55 (NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.), más accesorios y vencimientos futuros que legalmente se causen, conforme a los motivos y fundamentos de derecho expresados en el acuerdo de remate dictado por el Subdirector de Rezago y Ejecución Fiscal en oficio número 203120200-3564/96, del 4 de septiembre de 1996, que a continuación se describe:

<b>DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE</b>	<b>VALOR PERICIAL</b>
Predio baldío denominado "Acuitlapilco", ubicado en el municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 442.00 metros con propiedad del señor Jesús Buendía; al sur: 469.00 metros con propiedad del señor Ramón Cornejo; al oriente: 51.00 metros con propiedad del señor Juan Sánchez; al poniente: 41.00 metros con Calzada; superficie total 20,885.00 m <sup>2</sup> .	\$ 1'253,000.00

Es base para el remate del bien inmueble descrito el valor pericial señalado al mismo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los artículos 146 y 149 del Código Fiscal Estatal, por lo que se convocan postores.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL**

**LIC. ARTURO M. CARRILLO LEYVA.-Rúbrica.**

4143.-20 y 28 agosto.